

# La Circular 3/2008 BE

## Aspectos Técnicos y Metodológicos para su Aplicación

---

La adaptación a la normativa española del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II) con la publicación de la Circular 3/2008 del Banco de España, supone un reto muy importante para las entidades de crédito. Esto es así tanto por la ampliación de los requerimientos de capital a nuevos riesgos hasta ahora no considerados, como por la sofisticación que introduce la utilización de modelos internos de las entidades, y los requerimientos tanto cuantitativos como cualitativos precisos para su aprobación. La magnitud de estos cambios supone que el impacto normativo no se circunscriba a los departamentos de riesgos de las entidades, sino que los transcienda y llegue a alcanzar a otras áreas de la organización.

Además en esta edición, aunque todavía no se hayan traducido en modificaciones vinculantes para las entidades de crédito españolas, se verán los cambios y las implicaciones que, en materia de solvencia y riesgos, introduce la Directiva 2009/111/CE, de 16 de septiembre de 2009, que modifica las dos Directivas, 2006/48/CE y 2006/49/CE, mediante las que se incorporó Basilea II a la normativa de la UE.

---

## OBJETIVOS

El curso realiza una revisión detallada de la nueva normativa compaginando teoría y práctica, destacando aquellos aspectos que supondrán mayor impacto en las entidades de crédito. En concreto el curso permitirá:

- Conocer en profundidad los cambios introducidos por la nueva circular en lo referente a la **metodología de cálculo de los requerimientos de capital** para el riesgo de crédito, mercado y operacional
- Analizar en detalle los **aspectos técnicos** e implicaciones de cada una de las **metodologías de cuantificación de los riesgos**
- Discutir las diferentes **metodologías para el proceso de auto-evaluación del capital** que tienen que afrontar las entidades
- Conocer las **obligaciones de información** al mercado que las entidades tendrán que publicar con carácter anual (información con relevancia prudencial)
- Analizar las **implicaciones que para la gestión supone** esta nueva regulación

## METODOLOGÍA

El enfoque del curso será una combinación de teoría y práctica, pero siempre manteniendo un marco analítico y estratégico que permita afrontarlo con el grado de detalle y rigor analítico necesarios.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS

### Introducción

- Descripción general y ámbito de aplicación

### Riesgo de Crédito: método estándar

- Método Estándar
  - Exposición
  - Ponderación
  - Calificaciones crediticias externas
- Técnicas de Mitigación
- Particularidades: titulizaciones, riesgos de la renta variable/ financiación de proyectos
- Límites a los grandes riesgos

### Riesgo de Crédito: método IRB

- Descripción
- Técnicas de mitigación
- Particularidades: titulizaciones, riesgos de la renta variable/ financiación de proyectos
- Aspectos cualitativos

### Riesgos de la cartera de negociación y otros relacionados con la actividad tesorera

- Riesgo de la cartera de negociación
  - Riesgo de precio
  - Riesgo de liquidación y entrega
  - Modelos internos
- Riesgo de contraparte
- Riesgo de tipo de cambio

### Control interno

- Riesgo operacional
  - Método del indicador básico
  - Método del indicador avanzado
  - Método Avanzado
- El papel de la auditoría interna

### Coeficiente de Solvencia y Pilar II

- Requerimientos de recursos propios y recursos propios computables
- Riesgos de pilar II: Riesgos de interés, concentración, liquidez y otros riesgos
- Gobierno corporativo y autoevaluación del capital

### Pilar III

- Información al mercado
- Información interna

### Implicaciones para la gestión de la nueva normativa

## DIRIGIDO A

---

Profesionales técnicos de los departamentos de Estrategia, Dirección de Negocio, Planificación y Control, Contabilidad, Auditoría y Riesgos de las entidades de crédito que necesiten conocer en detalle los aspectos técnicos necesarios para el cumplimiento de los requerimientos que impone la nueva circular.

## DIRECCIÓN Y PROFESORADO

---

**Esteban Sánchez (Director).** Socio de Analistas Financieros Internacionales (Afi)

**Francisco José Valero.** Socio de Analistas Financieros Internacionales (Afi)

**Enrique Martín.** Socio de Analistas Financieros Internacionales (Afi)

**Luis Teijeiro.** Consultor de Analistas Financieros Internacionales (Afi)

**Victoria Santillana.** Consultora de Analistas Financieros Internacionales (Afi)

## PARA MAS INFORMACIÓN

---

**Esther Belén García.** Consultora de Formación. Escuela de Finanzas Aplicadas (Afi)

egarcia@afi.es. 91 520 0 1 70

## DURACIÓN, FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

---

Con una duración de 24 horas el curso se desarrollará en la Escuela de Finanzas Aplicadas (C/Españoleto, 19. 28010 Madrid) los días 3, 4, 10 y 11 de febrero de 2010 con el siguiente horario:

- 3 y 10 de febrero: de 16:00 a 20:00 h.
- 4 y 11 de febrero: de 9:30 a 13:30 h. y de 15:30 a 19:30 h.

## IMPORTE DE MATRÍCULA

---

El importe de la inscripción es de 1.995 €. Para clientes de servicios de asesoramiento y consultoría de Analistas Financieros Internacionales el importe de la inscripción es de 1.795 €. El pago deberá hacerse efectivo con anterioridad al comienzo del curso.

*El importe del curso es deducible de las cuotas de las Seguridad Social, a través de la FTFE (antiguo FORCEM), según Orden TAS 2307/2007 de 27 de julio. EFA presta a sus clientes un servicio gratuito de asesoramiento en la tramitación. Consultenos en el teléfono 91 520 01 70 o por correo electrónico egarcia@afi.es*

**Recertificación eFA:** Curso acreditado por EFPA España con 24 horas de formación para la recertificación de eFA: European Financial Advisor (Asesor Financiero Europeo)

## ESCUELA DE FINANZAS APLICADAS

---

La **Escuela de Finanzas Aplicadas** es el centro de formación creado por Analistas Financieros Internacionales en 1994 para atender la creciente exigencia de perfeccionamiento del capital humano en el área económico-financiera. La integración de la Escuela dentro de Afi le confiere un elemento diferenciador clave: un profundo conocimiento de los mercados y de la realidad en la que operan nuestros clientes, lo que garantiza una formación práctica y orientada a las necesidades del negocio.

**[www.efa.afi.es](http://www.efa.afi.es)** - Desde nuestra página web podrá acceder a información sobre nuestra oferta formativa por áreas de conocimiento.

La Escuela de Finanzas Aplicadas diseña y desarrolla acciones formativas **a medida** adaptadas a las necesidades de su empresa. Pídanos información en el teléfono 91 520 01 80.

## PRÓXIMAS ACTIVIDADES

---

- **Mapa Estratégico y BSC en Entidades de Crédito. Aplicación Práctica.**  
16 h. 16 y 17 de Febrero de 2010.
- **Valoración de Entidades Financieras.**  
8 h. 15 de Febrero de 2010.
- **Consolidación de Balances.**  
12h. 25 y 26 de Febrero de 2010.

## Programas Expertos

- **Programa Experto en Gestión de Carteras.**  
Febrero - Noviembre 2010.
- **Programa Experto en Análisis, Planificación y Control de Gestión en Entidades de Crédito.**  
Marzo - Junio de 2010.
- **Programa Experto en Gestión Cuantitativa del Riesgo en Entidades Financieras.**  
Mazo - Junio de 2010.

## FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Plazas limitadas. Para realizar la inscripción deberá enviarse a la Escuela de Finanzas Aplicadas el boletín de inscripción debidamente cumplimentado, desde el boletín online disponible en la web [www.efa.afi.es](http://www.efa.afi.es), por correo electrónico a la dirección [efa@afi.es](mailto:efa@afi.es) o por fax al número 91 520 01 49.

Una vez recibido el boletín la Escuela formalizará la inscripción (sujeta a disponibilidad de plaza) enviando un correo electrónico de confirmación a la dirección de e-mail que figure en el boletín de inscripción e iniciándose los trámites de facturación.

Antes del comienzo del curso deberá enviarse copia de la transferencia bancaria o talón nominativo acreditativo de haber abonado el importe de la matrícula.

## CANCELACIONES

Las cancelaciones deberán comunicarse por escrito a la dirección de e-mail [efa@afi.es](mailto:efa@afi.es) o al fax 91 520 01 49 y darán derecho a la devolución del 100% del importe de la matrícula siempre que se comuniquen con al menos 3 días hábiles de antelación a la fecha de inicio del curso. La sustitución de la persona inscrita por otra de la misma empresa podrá efectuarse hasta el día anterior al del inicio del curso.

La Escuela de Finanzas Aplicadas se reserva el derecho a cancelar el curso con una semana de antelación si el número de inscripciones es inferior a 12. Dicha cancelación dará derecho a la devolución de la matrícula exclusivamente. Los ponentes podrían variar por causa de fuerza mayor.

## ALOJAMIENTO

En caso por su proximidad al lugar de celebración les recomendamos el:

Hotel NH Embajada. (Santa Engracia, 5. 28010 Madrid).

• Tel. +34.91.5940213 • E-mail: [nhembajada@nh-hotels.com](mailto:nhembajada@nh-hotels.com) • Fax: +34.91.4473312

*Tarifas especiales indicando la asistencia a este curso.*

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN: La Circular 3/2008 Aspectos Técnicos - Ref. 1031416

### Datos del alumno

D./D<sup>a</sup> .....  
Dpto .....  
Cargo .....  
Entidad .....  
Dirección .....  
Localidad .....  
Provincia .....  
CP .....  
Telf. ..... Fax .....  
E-mail .....  
  
Firma

### Datos de la factura

Empresa .....  
Attn .....  
Dpto .....  
Cargo .....  
CIF .....  
Dirección .....  
Localidad .....  
Provincia .....  
CP .....  
Telf. ..... Fax .....  
E-mail .....  
  
Sello de la empresa

**Talón nominativo a nombre de: ESCUELA DE FINANZAS APLICADAS, S.A.**

**Transferencia en Caja de Ahorros del Mediterráneo nº c/c 2090-0294-33-0040311475 (Indicando el nº de la referencia o nombre de la acción formativa en el apartado "concepto")**

**Transferencia en CECA (válido únicamente para Cajas de Ahorros asociadas)**



Españoleto, 19. 28010 Madrid  
Tel: 91 520 01 50 / 01 80  
Fax: 91 520 01 49  
[efa@afi.es](mailto:efa@afi.es)  
[www.afi.es](http://www.afi.es)